



Citar este número al responder:
0711-30872023

Santiago de Cali, 10 de enero de 2023


Señor
MIGUEL ENRIQUE ESCOBAR
Avenida Cañas Gordas
Vereda La Viga
Corregimiento de Pance
Coordenadas: 3°19'58"N / 76°31'57"O
Santiago de Cali- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0711-002068 POR LA CUAL SE REVOCA UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES" del 27 de Diciembre de 2022, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archívese en: 0711-039-005-029-2016

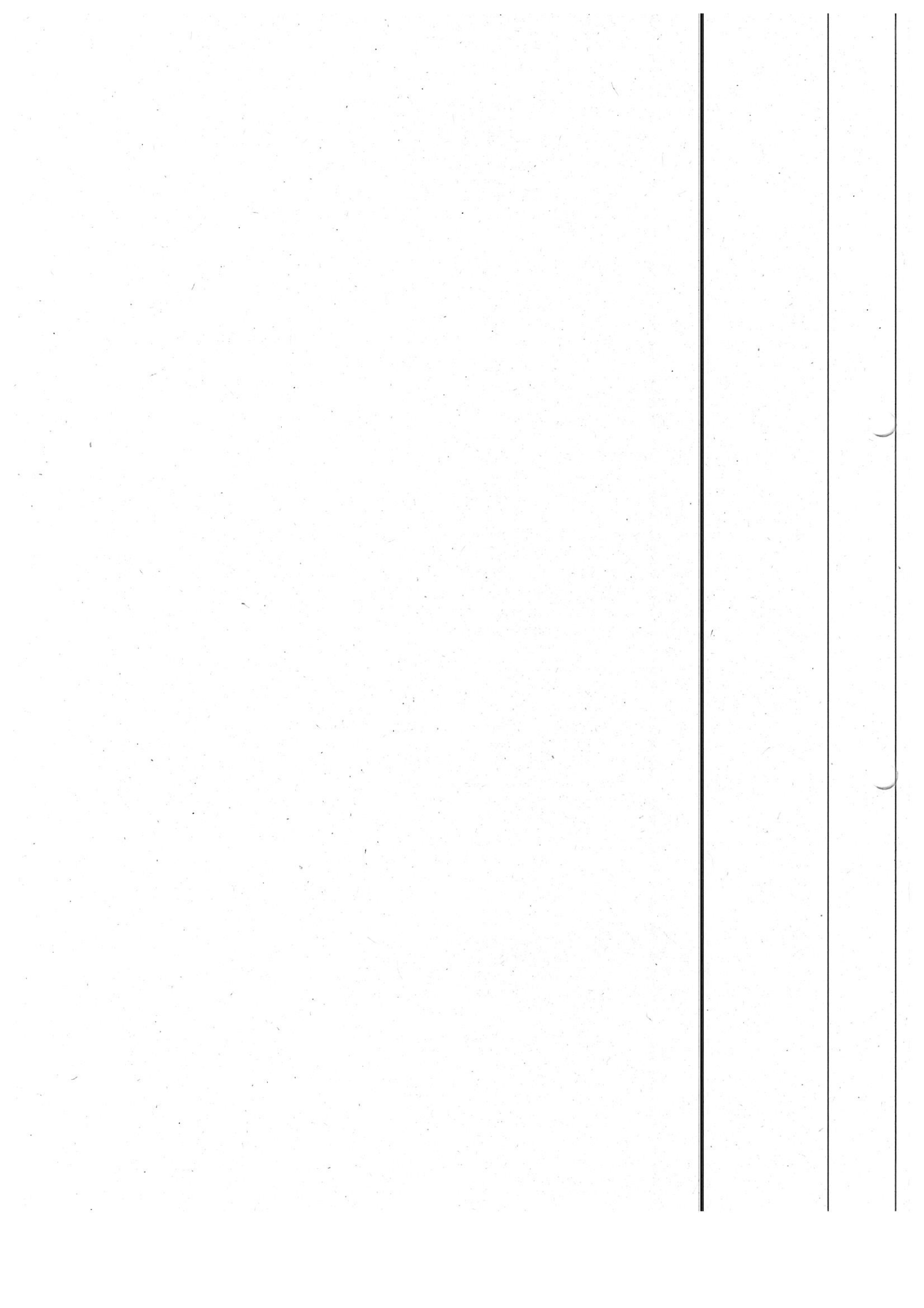
CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



Página 1 de 1

VERSIÓN: 11 – Fecha de aplicación: 2021/11/24

CÓDIGO: FT.0710.02





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

12 de enero de 2023 - 10:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Suroccidente – Unidad de Gestión de Cuenca Timba - Claro - Jamundí

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Miguel Enrique Escobar - Proceso Sancionatorio Ambiental Expediente 0711-039-005-029-2016

4. LOCALIZACIÓN:

Avenida Cañas Gordas - Vereda La Viga - Corregimiento de Pance - coordenadas geográficas 3°19'58" Norte - 76°31'57" Oeste, Santiago de Cali - Valle del Cauca.



Imagen ubicación del predio Miguel Enrique Escobar - Fuente Google Earth 2023

5. OBJETIVO:

Realizar entrega de oficio CVC No. 0711-30872023, mediante el cual se comunica oficio de citación a notificación personal del contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0711-002068 POR LA CUAL SE REVOCA UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES".



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

6. DESCRIPCIÓN:

De acuerdo con la información del Oficio, se realizó traslado al lote ubicado en la Calle 18 con Carrera 127, donde funciona actualmente un vivero, las personas que se encontraban en el sitio manifestaron no conocer al señor Miguel Enrique Escobar, por lo que se negaron a recibir la comunicación.

7. OBJECIONES:

Ninguna

8. CONCLUSIONES:

Adjuntar este informe de visita y el oficio CVC No. 0711-30872023, devuelto sin entregar, al expediente 0711-039-005-029-2016.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11:00 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

John Jiménez

John Jiménez
Técnico Operativo 09
UGC.Timba - Claro - Jamundí
DAR Suroccidente - CVC